DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría General y de Servicios Administrativos

Apartadó
CIUDAD LÍDER

SGE1-163

Apartadó 26 de enero de 2022

EL SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO
DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ

CERTIFICA:

Que en la actual estructura administrativa municipal y respectivo manual de funciones, establecido mediante **Decretos N° 0050 del 28 de marzo de 2016, N° 0187 del 19 de julio de 2018 y N° 0119 del 20 de mayo de 2019.** No se evidencia empleos ni funciones, en la planta relacionadas de manera concreta con la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE UN ABOGADO PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE SU COMPETENCIA Y DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS".**

DIANA MILENA CARTAGENA GARCIA
Subsecretaria de Talento Humano (e)